FORMATO SOLICITUD MODIFICATORIO

1. Fecha Solicitud:	02/12/2024
2. Nro Contrato:	D-CV-2024-013
3. Objeto contrato:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO QUE PRESTA LA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE SOPÓ EMSERSOPÓ ESP.
4. Tipo Solicitud:	PRÓRROGA
5. Descripción Necesidad:	Que el día seis (06) del mes de junio del año 2024 se suscribió el convenio número D-CV-2024-013, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO QUE PRESTA LA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE SOPÓ EMSERSOPÓ ESP." entre el municipio de Sopó y el contratista EMSERSOPO ESP, con un plazo de ejecución de seis (06) meses, por un valor de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE ($261.691.571,18) con fecha de inicio el día seis (06) del mes de junio del año 2024. Se requiere modificación del presente convenio teniendo en cuenta que se hace necesario prorrogar el convenio hasta la fecha de culminación de los contratos celebrados en el convenio, en aras de obtener los productos para los cuales fueron concebidos los recursos. Que, de conformidad con lo anterior se solicita se realice la prórroga de quince días del convenio, con el fin que guarde relación con la ejecución de los contratos derivados del mismo.
6.Prórroga Solicitada:	Veintiséis (26) días
7. Adición en valor solicitado:	N.A.
8. Aclaratorio Solicitado:	N. A.
9. Cláusulas a Modificar:	Clausula sexta: Plazo de ejecución.
10. Ítems a Modificar:	N.A.
11. Análisis que Soporta el Modificatorio:	Mediante el presente escrito nos permitimos solicitar modificatorio del convenio D-CV-2024-013, suscrito con EMSERSOPO ESP cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOSTECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO QUE PRESTA LA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE SOPÓ EMSERSOPÓ ESP.", en lo que atañe al plazo de ejecución, lo anterior teniendo en cuenta, como fundamento los siguientes considerandos: Mediante oficio recibido en la Alcaldía Municipal el 02 de diciembre de 2024, EMSERSOPO ESP indica: *"En atención al convenio suscrito entre el Municipio de Sopó y la Empresa de Servicios Públicos de Sopó que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO QUE PRESTA LA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE SOPÓ EMSERSOPÓ ESP.", la Empresa de Servicios Públicos de Sopó EMSERSOPÓ, ha suscrito dos (02) contratos los cuales se describen a continuación:*

Contrato	Contratista	Objeto	Plazo de Ejecución	Fecha de inicio	Feca de finalización
46 DE 2024	NEGOCIO CORPORATIVO S.A.S	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE BOMBEO QUE PERMITAN EL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION PARA LAS LINEAS DE ACUEDUCTO DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO UBICADAS EN EL PABLO VI, MIRADOR Y .COMUNEROS QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOPÓ EMSERSOPÓ E.S.P.	DOS (02) MESES	16/10/2024	15/12/2024

YAsprilla

49 DE 2024	RUBEN DARIO MARTINEZ MANRIQUE	OPTIMIZACI N DEL SISTEMA DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL BRICEÑO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE sopó EMSERSOÓPÓ E.S.P.	UN (01) MES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	16/1012024	05/12/2024

Por lo anterior, se procede a describir las actividades que se han contratado en el marco de la ejecución del convenio de la siguiente manera:

ITEM	*DESCRIPCIÓN*	*CONTRATO*
1	Electrobomba sumergible tipo lapicero de 30 HP, en acero inoxidable, con motor eléctrico trifásico a 460 V y bomba con descarga de 4' NPT. Rango de carga 50 m - 120 m.	*CO - 46 - 2024*
2	Bomba dosificadora 3 1/h 10 Bar a 110 V	*CO - 46 - 2024*
3	Floculador digital 300 RPM de 4 puestos en línea con paletas en acero inoxidable	*CO -46 - 2024*
4	Modificación de la línea de impulsión de la Planta de tratamiento de agua potable PTAP Pablo VI hacia la estación de bombeo Mirador, se incluye suministro e instalación de los siguientes componentes: Tramo de 6 metros de tubería de 6"AC SCH 40 Accesorios para cambios de dirección de fluido en AC SCH 40 y bridas de montaje con empaques y tornillería Anclajes y soportes en acero estructural para tuberías de 6B y 4" Válvulas de compuerta (2) bridadas y tubería de 4" para montaje de 2 bombas en paralelo Válvula Check antigolpe de ariete de 6" Macromedidor de 6" bridado Adecuación para derivación al exterior de la estación en 3" Instalación de manómetro para monitoreo de presión Pintura epoxica para tubería. Nota: todos los procesos de preparación de materiales y soldadura se realizan bajo norma ASME con personal certificado	*CO -46 - 2024*
5	Detector de fugas de cloro gaseoso a la atmósfera	*CO -46 - 2024*
6	Equipo de respiración autónomo - auto contenido. 4500 psi 145 min	Es un elemento de protección personal, por lo tanto, y debido a los no previstos de los contratos anteriormente descritos no se hace necesario adquirirlos
7	Mascarilla Respiratoria con filtros para el manejo de químicos	Es un elemento de protección personal, por lo tanto, y debido a los no previstos de los contratos anteriormente descritos no se hace necesario adquirirlos
8	Turbidímetro	*CO -46 - 2024*
9	Electrobomba sumergible tipo lapicero de 30 HP, en acero inoxidable, con motor eléctrico trifásico a 230 V y bomba con descarga de 3" NPT. Rango de carga 130 m -272 m.	No se contrató, porque se pretende desarrollar un proyecto de

YAsprilla

		mayor alcance con recursos propios.
10	Modificación de las líneas de impulsión desde la estación de bombeo Mirador hacia Comuneros y hacia San Felipe, se incluye suministro e instalación de los siguientes componentes: Tramo de 6 metros de tubería de TAC SCH 40 Accesorios de montaje para cambios de dirección de fluido en AC SCH 40 y bridas de montaje con empaques y tornillería Anclajes y soportes en acero estructural para tuberías de 3 Mirador - Comuneros) y 2" (Mirador - San Felipe) Válvula de compuerta bridada de 3" Válvula Check antigolpes de ariete de 3" Adecuación de las tuberías al exterior de la estación Mirador Instalación de manómetros para monitoreo de presión Pintura epóxica para tubería Nota: todos los procesos de preparación de materiales y soldadura se realizan bajo norma ASME con personal certificado	*CO -46 - 2024*
11	Reparación de tramo de cerramiento en malla verde de 2 m de altura, con tubería de 1-1/2" embebida en concreto, incluyendo materiales.	*CO -46 - 2024*
12	Electrobomba sumergible para aguas residuales, motor eléctrico trifásico 3 hp a 220 V, con diámetro de descarga de 3 NPT. Altura máxima 20 mca, caudal máximo 400 GPM	*CO -49 - 2024*
13	Bomba dosificadora 3 l/h 10 Bar a 110 V	*CO -49 - 2024*
14	Tanque en fibra de vidrio para almacenamiento de químicos de 1000 L	*CO -49 - 2024*
15	Blower industrial 8hp 3f trifásico a 220 V, 0=510 m3/h a 7,2 psi	*CO -49 - 2024*
16	Modificación de la línea de impulsión desde la estación de bombeo Comuneros hacia Comuneros y hacia Jacinto Pardo, se incluye suministro e instalación de los siguientes componentes: Tramo de 6 metros de tubería de 2"AC SCH 40Accesorios de montaje para cambios de dirección de fluido en AC SCH 40Anclajes y soportes en acero estructural para tubería de 2" Válvula de bola de 2" Válvula Modificación de la línea de impulsión desde la estación de bombeo Comuneros hacia Comuneros y hacia Jacinto Pardo, se incluye suministro e instalación de los siguientes componentes: Tramo de 6 metros de tubería de 2"AC SCH 40 Accesorios de montaje para cambios de dirección de fluido en AC SCH 40 Anclajes y soportes en acero estructural.	*CO -46 - 2024*
17	Suministro de materiales, mano de obra y trámites ante la empresa de energía Enel Codensa para adecuación en PTAP Pablo VI: • Solicitud de retiro de sellos • Suministro e instalación de celda de medida, cable de ct´s a medidor, accesorios de conexión • Suministro e instalación de puesta a tierra • Adecuaciones de muro para celda de medida Trámites correspondientes para solicitud de instalación de sellos • Adecuaciones de cerca malla para verificación o toma de lectura de medida	*CO -49 - 2024*
18	Mantenimiento correctivo de electrobomba sumergible para aguas residuales de 3 hp, 220 V de PTAR Briceño. Se incluye bobinado y cambio de rodamientos	*CO -49 - 2024*
19	Mantenimiento de Generador Eléctrico ubicado en PTAP Pablo VI.	*CO -46 - 2024*
20	Planta Pablo VI retiro desmontaje de bombas existentes fuera de servicio reforma y adecuación de tuberías de descarga con sus respectivos cheques verticales y válvulas de salida y mtto de cada una de las bombas que se encuentran en funcionamiento se suministra materiales y accesorios como : válvulas , cheques horizontales ,tubería , soporteria , codos , tee , union en (y) también se contempla la instalación del macro medidor suministrado por ustedes y la reforma en tubería de 3" en retro lavado filtros dejando una válvula de 3" de servicio cambiando tubo de 6" con sus respectivos semi codos y válvula de 6" en el tramo de salida de caseta hasta codo que esta embebido en el concreto en longitud de 7 mtrs aprox .Se entrega pintado en anticorrosivo y pintura esmalte al color sugerido por ustedes arreglo de puerta se desmonta y se	*SIN ADICIONAR*

YAsprilla

	cambian bisagras cantidad 4 fabricación y suministro de 4 tubos con tomillos de graduación de altura abrazaderas para tubo PVC perforados	

Ahora bien, en el desarrollo de la ejecución de los contratos han surgido la necesidad de ser prorrogados y adicionados, argumentando lo siguiente:

Contrato N° 049 de 2024:

Debido a la mayor afectación de los últimos días en la planta de tratamiento de aguas residuales, es de suma importancia realizar actividades de mantenimiento complementarias al suministro de aparatos electrónicos, que permitan garantizar la correcta prestación de los servicios de alcantarillado, que teniendo en cuenta que los elementos que se requieren para dar un buen funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, no fueron incluidos en la propuesta inicial del contrato se procedió a solicitar cotización (...)

Por lo tanto, descrita la situación presentada la cual nos obliga a buscar soluciones prontas que no afecten la prestación del servicio de tratamiento de aguas residuales de manera oportuna y eficaz, surge la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato 049 de 2024, con el fin de adquirir los materiales requeridos.

Contrato N° 046 de 2024:

Se han presentado diferentes situaciones las cuales se describen a continuación:

En el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Empresa de Servicios Públicos de Sopó EMSERSOPÓ E.S.P en el Convenio Interadministrativo No. D-CV-2024-013 de 2024, la Empresa adelantó en la vigencia 2024, un proceso de selección para la suscripción de un contrato, el cual finalizó con la firma del Contrato No. 46 de 2024 entre NEGOCIO CORPORATIVO S.A.S. y EMSERSOPO ESP, con el objeto de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO QUE PERMITAN EL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN PARA LAS LINEAS DE ACUEDUCTO DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO UBICADAS EN PABLLO IV, MIRADOR Y COMUNEROS QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE sopó EMSERSOPÓ ESP", con fecha de inicio del 16 de octubre de 2024 y finaliza el 15 de diciembre de 2024, encontrándose el contrato a fecha de hoy en ejecución.

Adicionalmente, en desarrollo del proyecto se evidenciaron varias actividades o trabajos adicionales que se deben realizar con el objeto de obtener el óptimo funcionamiento de las líneas de acueducto del municipio, hecho que fue presentado por el contratista y supervisor del contrato en reunión de seguimiento realizada el día 21 de noviembre de 2024.

En consecuencia, la Empresa viene adelantando las acciones contractuales pertinentes en aras de realizar las adiciones solicitadas por los contratistas, por lo tanto, se solicita sean incluidas en el convenio para que cumplan con la finalidad del objetó contratado, de la siguiente manera:

ITEM	*DESCRIPCIÓN*	*CONTRATO*
1	*Suministro de horómetro para conexión de 24 VAC - 240 9999 HORAS*	*CO -49 - 2024*
2	*Suministro de componentes para adecuación eléctrica de una segunda bomba al tablero de control existente, de tal forma que se pueda realizar el cambio manual para operación de cualquiera de las dos bombas, mediante sistema de selección manual. Se incluye: - Cableado desde el interior de la planta hacia el tablero de control. -*	*CO -46 - 2024*

YAsprilla

	Tablero de control auxiliar para realizar la selección de bomba de forma manual. Barraje de conexión eléctrica. Selector manual de transferencia. Accesorios de conexión como: borneras, terminales tornillería.	
3	*Suministro de electrobomba sumergible tipo lapicero para pozo profundo, con motor eléctrico trifásico a 460 V de 3 HP. Rango de carga de 24 mca a 48 mca, diámetro de descarga de 2" NPT con caudal de 4,5 l/s a 35 mca. Se incluye: - Tubería de 2" para instalación en pozo profundo a 30 m de profundidad y para adecuación hidráulica para descarga en filtros de la planta de tratamiento de agua potable.* *Válvula check de 2" para protección hidráulica del equipo. - Pintura epóxica para tubería. - Tablero de control y conexión eléctrica con sistema de arranque manual y/o temporizado según se requiera.* *Cableado para conexión eléctrica desde la bomba hacia el tablero de control y desde tablero de distribución hacia tablero de control de la bomba.*	*CO -46 - 2024*
4	*Adecuación de sistema PTAR Briceño* *-Cuñete de pintura base y esmalte para sedimentadores y reactores* *-Insumos para lijado, pulido, alistamiento, soldadura, pulido y preparación de superficies para pintar y reparación de plataformas en sedimentadores, se incluye:* *- 6 Brochas de 3"* *- 6 Rodillos* *- 10 Discos de desbaste y lija de 4-1/2"* *- 50 Lija #80* *- Soldadura E6013 x 3 kg x 1/8"* *- Teja metálica para cubrir área de 54 m2, presentación 1x6 m* *- Grava 3/4 para filtro* *- Arena 20/20 para filtro* *- Rampa para acceso a sedimentadores en malla expandida en HR de espesor 1/4" x 1m x 1lm* *- Cuñete de pintura base y esmalte para sedimentadores y reactores* *-Grava 3/4 para filtro* *- Arena 20/20 para filtro*	*ADICIÓN DE CONTRATO 46- 2024*
5	*Pozo Profundo Pablo VI* *Desmonte, perforación de 2", nivelación y embalse de la tubería de 2", y soldadura certificada. Soporte y conexión entre la bomba y el cabezal de descarga.* *Salida de cable de potencia al tablero eléctrico*	*ADICIÓN CONTRATO 46- 2024*
6	*Guaya encauchetada de soporte para la bomba de 3 hp*	*ADICIÓN CONTRATO 46-2024*
7	*Tanque de Almacenamiento* *Tablero eléctrico: conectores, relé térmico, vigilante de tensión, supresor de. picos, transformador acondicionado de 15 amperios, barajes de puesta a tierra, gabinete certificado retie electrosoldada y PLC*	*ADICIÓN CONTRATO 46-2024*
8	*Brida cambio de tubería de 4" y 6"*	*ADICIÓN CONTRATO 46-2024*
9	*Encamisado de la bomba para auto refrigeración*	*ADICIÓN CONTRATO 46-2024*

YAsprilla

10	*Camisa en Acero inoxidable con aletas para piso con perforación de 1/8"*	*ADICIÓN CONTRATO 46-2024*
11	*Mantenimiento del piso cuarto: Tapado de perforaciones existentes, nuevas para salida de tanques, instalación de camisa (figurar e instalar)*	*ADICIÓN CONTRATO 46-2024*
12	*YEE de 6" para la impulsión de la planta el Mirador*	*ADICIÓN CONTRATO 46-2024*

Conforme lo anterior se adjunta el cronograma de actividades aun por ejecutar en el marco del convenio en un (01) folio.

En consecuencia, del análisis de los antecedentes de orden técnico y que requiere actividades contractuales para adicionar los contratos, planteados en los acápites precedentes, queda en evidencia la manera en que, sin perjuicio de las acciones positivas adelantadas de manera diligente por parte de las Entidades que conforman el Convenio Interadministrativo, se han venido presentando circunstancias que han generado contratiempos en la ejecución de las actividades inicialmente planteadas.

En ese sentido, atendiendo los avances logrados hasta la fecha en el marco de la ejecución del convenio, y en procura de una eficiente y efectiva ejecución de los recursos públicos comprometidos, y en especial, en aras de lograr los cometidos y fines que sustentaron la necesidad y que justificaron la celebración del Convenio Interadministrativo, que encuentran sustento, entre otros, las actividades no previstas; se plantea como necesario y conveniente, prorrogar el plazo de ejecución del convenio, en aras de que guarde relación con la ejecución de los contratos ya descritos.

Así las cosas y estando el Convenio D-CV-2024-013 vigente y en ejecución, y con el fin de que se efectué por parte de los contratistas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones, resulta conveniente y oportuno proceder con las modificaciones solicitadas, esperando con ello se cumplan la totalidad de las actividades propuestas desde su origen.

Por lo anterior, se le informa a la supervisión del convenio D-CV-2024-013, tal situación con el fin de que el convenio sea prorrogado por Veintiséis (26) días, hasta el 31 de diciembre de 2024 en aras de terminar las labores encomendadas.

EMSERSOPO E.S.P. adjunta cronograma de actividades proyectadas para la ejecución de actividades en un (01) folio."

Por lo anterior, se requiere de modificación del presente convenio prorrogando el plazo de ejecución en Veintiséis (26) días, teniendo en cuenta que se hace necesario para que la fecha de culminación del contrato antes descrito coincida con la fecha de finalización del convenio, en aras de obtener los productos para los cuales fueron concebidos los recursos.

12. Fuente y Recursos para el Modificatorio:	N.A.
13. Firmas autorizadas:	
Funcionario Supervisor **Luz Marina Cabrales García** Secretaría de Infraestructura	

YAsprilla